

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 1 de 12

## INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN

**Fecha de informe:** 30 de Junio 2022.

**Nombre del proceso o dirección territorial auditada:** Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales

**Dependencia líder del proceso:** Dirección General.

**Servidor responsable del proceso:** Juan Guillermo Plata (E).

**Tipo de auditoría realizada:** De primera parte, sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – ISO 45001:2018.

**Fecha de auditoría:** 16 de junio 2022.

**Equipo Auditor:** Eudomenia Cotes Curvelo (Auditora).

### 0. OBJETIVO DE LA AUDITORIA:

Verificar a través del proceso de Evaluación Independiente el nivel de madurez del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC ISO 45001:2018.

### 1. ALCANCE DE LA AUDITORÍA:

Auditoría interna a la DT Meta y Llanos Orientales, Inicia con la reunión de apertura de la auditoría, la ejecución de la auditoría de acuerdo los criterios definidos y concluye con la reunión de cierre y el seguimiento al plan de mejoramiento por parte del auditor.

### 2. GESTIÓN DEL RIESGO AUDITOR

Riesgos de la auditoría (ISO 19011:2018/5.3):

- a) Recursos (insuficiente tiempo y equipos para desarrollar el programa de la auditoría).
- b) Canales de comunicación ineficientes por la modalidad remota.
- c) Falta de control de la información documentada (evidencias y registros).
- d) Disponibilidad en la cooperación del auditado
- e) Disponibilidad de evidencias a muestrear.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 2 de 12

### 3. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Documento (procedimientos, guías, instructivos, formatos) y demás instrumentos asociados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo– ISO 45:001: 2018.

El corte de la auditoria relacionado con la información documentada a auditar es del 01 de julio 2021 a la fecha de ejecución de la auditoria.

### 4. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 4 DE LA ISO 45001:2018 - CONTEXTO ORGANIZACIONAL / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.

Se identifica que la Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales realizó un ejercicio de actualización del análisis del contexto donde se incluyeron actividades de SST, el cual fue aprobado por la OAP el 1 de septiembre 2021, de acuerdo con el formato de acta de reunión Código 710,14,15-10, se realizó construcción participativa el 11 y 12 de agosto de 2021 con los colaboradores a través de reunión virtual Teams y se cuenta con las evidencias.

La Dirección Territorial realiza seguimiento a las actividades de implementación de SST, las cuales se determinan a corto, mediano, y largo plazo articulado con el contexto estratégico; se realiza seguimiento mensual y cuentan con evidencias. Así mismo se evidencia que los integrantes de la Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales conocen las partes interesadas del SST ubicado en la página web de la entidad y realizan socialización a través de la herramienta informativa interna “SUMATE” a su parte interesadas, donde muestran los avances a su gestión. Lo anterior se evidencia cuando se consulta por la información referente a SST.

Se identifica la comprensión del contexto al igual que las necesidades y expectativas de las partes interesadas, se aplicó el método de la matriz DOFA, se aplicó en el formato análisis del contexto en la actualización que realizaron.

### 5. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 5 DE LA ISO 45001:2018 - LIDERAZGO/ REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.

Se evidencia que la Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales da cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015, los estándares de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 5 Liderazgo de la ISO 45001:2018 en los aspectos de liderazgo y compromiso, a través de las socializaciones que se desarrollan por medio del enlace SIG y el Director Territorial, lo anterior a través de comités técnicos por medio de la herramienta Teams, cuentan con soporte de correos electrónicos remitidos a los colaboradores realizando socializaciones e invitando a las actividades de SST. La dirección territorial conoce la política y los objetivos de la SST, se evidencia el liderazgo del Director

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 3 de 12

Territorial y el compromiso del enlace SIG, así como de todos sus colaboradores en la implementación para asegurar el éxito del sistema de gestión de SST y la responsabilidad general para brindar bienestar, seguridad y salud de los trabajadores y demás partes interesadas.

La Dirección Territorial asignó un responsable de liderar la implementación del SGSST, y conoce la importancia de la implementación al interior de sus oficinas; el director territorial asigna responsabilidades frente al tema para garantizar la comunicación efectiva y conoce los esfuerzos que se realizan desde la alta dirección para que las actividades del SGSST se sientan como parte acciones que se deben realizar todos los días.

Se reconoce la labor del director territorial en la responsabilidad de asegurar el bienestar de sus colaboradores liderando acciones que permitan un ambiente laboral favorable y disminuya riesgos.

La Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales contribuye desde su liderazgo con la política de seguridad y salud en el trabajo en sus actividades diarias, así como en el desarrollo de las campañas ambientales, las cuales son socializadas a través de la carteleras en todas las sedes y del informativo SUMATE, cuenta con brigadistas, quienes tienen conocimiento de las rutas establecidas por SST para atención de emergencias en todas las sedes, esto se evidenció a través de recorrido virtual con la participación de los colaboradores.

**Observación:** Se observa que en la Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales no se han planificado sesiones de autocuidado y actividades de SST de manera presencial, lo anterior se evidencia al preguntar a los colaboradores acerca de su participación frente a las actividades programadas por el proceso Gestión de Talento Humano, quienes refieren que si han participado de manera virtual pero es necesario e importante que dichas actividades requieren seguimiento presencial, teniendo en cuenta el retorno a la presencialidad en las oficinas. Por lo anterior se debe revisar para asegurar el cumplimiento de los requisitos del numeral 5.4 Consulta y Participación de los trabajadores Literal a) La organización debe proporcionar los mecanismos, el tiempo, la formación y los recursos necesarios para la consulta y participación.

## **6. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 6 DE LA ISO 45001:2018 - PLANIFICACIÓN / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.**

Referente a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015, estándares de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 6. Planificación, la Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales realizó la socialización de las actividades a desarrollar de implementación mensual a través de correo electrónico, las cuales son remitidas por el Grupo Gestión de Talento Humano, y cuentan con seguimiento en la participación de las

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 4 de 12

actividades, lo anterior como estrategia para la implementación de Sistema de Gestión de SST.

A través de la entrevista virtual realizada a los integrantes se identificó que conocen la matriz de identificación de peligros-procesos publicada en los documentos del SIG Gestión de Talento Humano | Unidad para la Atención y Reparación Integral las Víctimas (unidadvictimas.gov.co) Código: 770.12.15-50, versión 03, fecha de aprobación: 20/07/2020 <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/NODE/58418>, se revisan los riesgos e identifican las oportunidades que son pertinentes para el resultado previsto del sistema de gestión de la SST asociados con los cambios en la organización y sus procesos, la dirección territorial identifica los riesgos asociados al Sistema de Gestión de SST y las oportunidades de mejora que son pertinentes para el resultado previsto asociados en el SST.

Se conoce e implementa actividades para la identificación de los peligros que surgen en la Dirección Territorial y sedes, se realizan actividades para mitigar estos peligros, así como socialización a través de la herramienta de comunicación SUMATE, divulgación por correo electrónico, presencia en mesas técnicas, y participación de actividades programadas por Talento Humano como acoso laboral, manejo de sustancias peligrosas y pausas activas.

En la Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales no se ha materializado alguno de estos peligros identificados en la matriz de peligros de SST, la Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales identifica prioridades de los controles y los resultados del sistema de gestión de la SST con la información del formato matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, sin embargo es importante que, el proceso líder implementador del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, realice mayor socialización frente a la gestión de riesgos y sus implicaciones de no cumplimiento en los controles.

## **7. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 7 DE LA ISO 45001:2018 - APOYO/ REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019**

La Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales da cumplimiento a los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015. Capítulo 6. Art 2.2.4.6.8 Obligaciones de los empleadores, estándar asignación de recursos para el Sistema de Gestión en SST, estándares de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 7. Apoyo numeral 7.1 Recursos, la Dirección Territorial Meta y Llanos orientales no determina los recursos necesarios para implementar y mantener el SGSST, dado que es una actividad propia del Grupo Gestión del Talento Humano, sin embargo, cuenta con profesionales que apoyan en el desarrollo de la implementación del SST, se evidenció a través de recorrido virtual que cuentan con los recursos necesarios brindados por Talento Humano, como camillas, extintores, y botiquines bien ubicados.

 <p>El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas</p>	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	<b>PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN</b>	Versión: 06
	<b>PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE</b>	Fecha: 05/02/2021 Página 5 de 12

Se evidencia que la Dirección Territorial a través de sus colaboradores ubican y conocen los objetivos del SGSST de la entidad, apropiándola desde el desarrollo y participación en las actividades promocionadas por el grupo de gestión del talento humano; el proceso tuvo participación en el curso de inducción y reinducción, (cuenta con las evidencias) y conoce la política y sus objetivos, evidenciando disponibilidad y fácil consulta en la página web de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, contribuyendo así a la responsabilidad que se tiene frente a la seguridad y salud en el trabajo.

Se evidencia comunicación permanente al interior de la Dirección Territorial referente a temas de SST y protocolos de bioseguridad apuntando a uno de los objetivos esenciales del SST. Los colaboradores ubican la matriz de comunicaciones internas y externas y cuentan con la información documentada y actualizada para soportar el sistema de seguridad y salud en el trabajo (procesos, procedimientos, formatos, instructivos, matriz, etc.) y los identifica, así mismo es socializada al interior de la Dirección Territorial para su aplicación.

**Observación:** Se evidencia que la Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales realiza seguimiento a los reportes de ALISSTA de la ARL Positiva establecido en la obligación contractual No. 25, así mismo se validó durante la entrevista virtual sobre dicho reporte, lo cual menciona que lo realiza la ARL; y no cuenta con el registro al momento de la auditoria, incumpliendo el numeral 7. 3 toma de conciencia “Los trabajadores deben tomar conciencia” literal c) Las implicaciones y las potenciales consecuencias de no cumplir los requisitos del sistema de gestión de SST.

## **8. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 8 DE LA ISO 45001:2018 - OPERACIÓN / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019**

En relación con el cumplimiento de los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015, estándares de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 8. Operación. Los colaboradores del proceso identifican planes, protocolos y demás documentos que son asociados a SST, conocen el programa de las 5S y son aplicadas por los funcionarios, cuentan con evidencias y realizan seguimiento a puestos de trabajo.

Se presentó incidente en una de las sedes de la Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales, el cual cuenta con el seguimiento por parte del Grupo Gestión de Talento Humano y la aplicación de los formatos respectivos.

La Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales realizó cambios a partir de la emergencia sanitaria decretada, con apoyo de las herramientas de tecnología, organización del trabajo, y cambio de condiciones del trabajo, se cuenta como evidencia ajuste en los horarios para los colaboradores de la Dirección Territorial.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 6 de 12

Desde la dirección territorial no se realizan compras, sin embargo, existen procedimientos y manuales para el control de la contratación y adquisición de bienes o servicios establecidos en la entidad para este punto. Se identifica el personal de brigada de emergencia, así mismo los protocolos para tener en cuenta, como son: punto de encuentro, salidas de emergencia, sistema de alarmas, entre otros.

### **9. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 9 DE LA ISO 45001:2018 - EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019.**

En relación con los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015, estándar de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 9. Evaluación del desempeño, la Dirección Territorial Meta y Llanos orientales realiza seguimiento al plan de implementación de SST en el aplicativo SISGESTION y cuenta con las evidencias correspondientes, para la vigencia anterior no se presentaron no conformidades frente a SST, se realizó seguimiento a las observaciones presentadas. Se cuenta con las evidencias

En lo que corresponde al numeral 9.2.2 Programa de auditoría interna; las auditorias se programan anualmente y los requisitos legales, según lo planeado se está dando cumplimiento y se tendrán en cuenta todas las observaciones y oportunidades que garanticen la eficacia del SST, dando cumplimiento al numeral 9.3 Revisión por la Dirección.

La Dirección Territorial tiene conocimiento del informe relacionado con revisión por la dirección desarrollada en el 2021, en donde se socializaron los resultados del SGSST del 2021, el cual se encuentra publicado en documento del SIG.

### **10. CONCEPTO DE AUDITORÍA NUMERAL 10 DE LA ISO 45001:2018 - MEJORA / REQUISITOS LEGALES DECRETO 1072 DE 2015 / RESOLUCION 312 DE 2019**

En cumplimiento de los requisitos legales asociados al Decreto 1072 de 2015, estándares de la Resolución 312 de 2019 y los requisitos del capítulo 10. Mejora, la Dirección Territorial identifica procedimientos para analizar, formular e implementar acciones para eliminar las causas de las No conformidades detectadas, realizando un análisis de causas e implementando acciones correctivas a estas. Para la vigencia anterior se contaban con No Conformidades las cuales se encuentran cerradas

Frente al numeral 10.2 Incidentes, acciones correctivas y no conformidades, como parte de las acciones de mejoras para garantizar la implementación de SST, realizan seguimiento a las actividades propuestas en el plan anual de trabajo de SST.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 7 de 12

Se realiza la socialización de los resultados de evaluaciones, monitoreos en indicadores y plan de implementación de SST para cumplir con las acciones de mejora que se generen a partir de las no conformidades y acciones correctivas identificadas.

Se cuenta con los monitoreos en indicadores y plan de implementación de SST para cumplir con las acciones de mejora que se generen a partir de las no conformidades y acciones correctivas identificadas en el aplicativo de SISGESTION

## 11. OBSERVACIONES:

1. Se observa que no se han planificado sesiones de autocuidado y actividades de SST de manera presencial. Esto sucede en la Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales. Lo anterior se evidencia al preguntar a los colaboradores su participación frente a las actividades programadas por el proceso Gestión de Talento Humano y lo que se refieren que si han participado de manera virtual pero es necesario e importante que dichas actividades requieren seguimiento presencial, teniendo en cuenta el retorno a la presencialidad en las oficinas. Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de:
  - a) Requisitos legales del Decreto 1072 de 2015 (Capítulo 6). Art. 2.2.4.6.8 y Art .2.2.4.6.10. Obligación de los empleados y responsabilidades de los trabajadores
  - b) Estándares de la Resolución 312 de 2019.
  - c) Requisitos de la norma ISO 45001:2018 capítulo 5. numeral 5.4. asociado a la participación de los trabajadores en las acciones para la mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
  
2. Se observa que alguno de los colaboradores no cuenta con los reportes de ALISSTA de la ARL positiva socializado a través del boletín informativo SUMA y establecido en las obligaciones contractuales para todos los colaboradores de la entidad. Esto sucede en la Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales. Lo anterior se evidencia al solicitar dichos reportes, se menciona que si los han realizado cuentan con correos de recordación, pero no se cuenta con el registro de las condiciones de salud al momento de la auditoria. Por lo anterior se deben realizar prácticas de mejora continua para asegurar el cumplimiento de:
  - a) Requisitos legales del Decreto 1072 de 2015 (Capítulo 6). Art .2.2.4.6.10. Responsabilidades de los trabajadores
  - b) Estándares de la Resolución 312 de 2019. Programa de capacitación anual.
  - c) Requisitos de la norma ISO 45001:2018 capítulo 7, numeral 7.3 toma de conciencia “Los trabajadores deben tomar conciencia” literal c) Las implicaciones y las potenciales consecuencias de no cumplir los requisitos del sistema de gestión de SST.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 8 de 12

## 12. NO-CONFORMIDADES

No se encontraron No Conformidades frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para la Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales.

## 13. FORTALEZAS Y DEBILIDADES:

### 13.1 Fortalezas:

1. Se observa que en la Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales hay un alto compromiso con la implementación y seguimiento permanente de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de todos los colaboradores.
2. Se evidencia apropiación y manejo de las rutas de acceso a la información del Sistema de Gestión de Seguridad Salud en el Trabajo, ubicando los diferentes temas relacionados.
3. Se resalta el alto grado de liderazgo y conocimiento por parte del director territorial, su apropiación en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para asegurar el desarrollo y cumplimiento de actividades de implementación.
4. La Dirección Territorial cuenta con un líder asignado, el cual cuenta con conocimiento y se encarga de divulgar y garantizar que los colaboradores participen en la implementación del SST.
5. Excelente iniciativa por parte de la Dirección Territorial para realizar actividades de SST al interior de las oficinas con el objetivo de garantizar el bienestar de los colaboradores.
6. Se realizó recorrido virtual en cada una de las oficinas de la Dirección Territorial para verificar los elementos que proporciona el proceso Gestión de Talento Humano de SST como extintores, camillas, botiquín, cascos, chalecos entre otros, observado que la Dirección Territorial cumple y mantiene de manera adecuada dichos elementos, así mismo los colaboradores identifican de manera adecuada las salidas de emergencias.
7. Buena disposición por parte de los integrantes de la dirección territorial para el desarrollo de la auditoría en la norma ISO 45001:2018.

### 13.2 Debilidades

- Se requiere revisar con la Oficina de Tecnología de la Información los canales de comunicación con las oficinas que conforman la Dirección Territorial Meta y Llanos

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 9 de 12

Orientales, como por ejemplo la Oficina de Amazonas que presentó dificultad de comunicación en el momento de la auditoría.

## 14. RESUMEN ESTADÍSTICO DE AUDITORÍA

### DIRECCIÓN TERRITORIAL META Y LLANOS ORIENTALES

A continuación, se identifican los resultados de los datos estadísticos generados en la herramienta papel de trabajo de la auditoría interna del SST ISO 45001:2018 aplicada a la Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales.

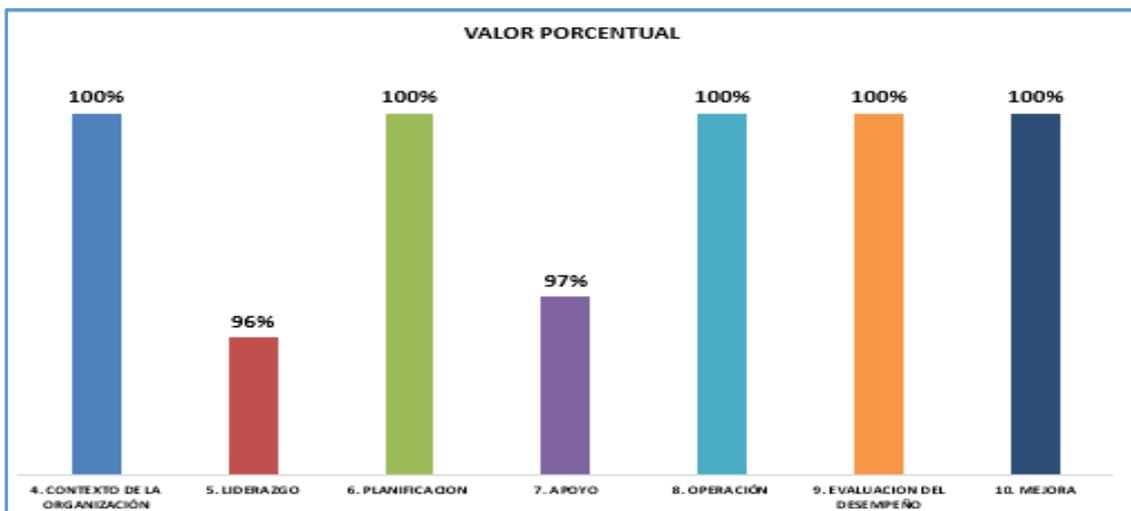
#### a). Cumplimiento de la norma

**Tabla No. 1. Porcentaje por numeral de la Norma ISO 45001:2018**

ITEM DE NORMA	VALOR PORCENTUAL
<b>4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN</b>	<b>100%</b>
<b>5. LIDERAZGO</b>	<b>96%</b>
<b>6. PLANIFICACION</b>	<b>100%</b>
<b>7. APOYO</b>	<b>97%</b>
<b>8. OPERACIÓN</b>	<b>100%</b>
<b>9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO</b>	<b>100%</b>
<b>10. MEJORA</b>	<b>100%</b>
<b>TOTAL DE NO CONFORMIDADES</b>	<b>99%</b>
	<b>MANTENER</b>

Fuente: Herramienta Evaluación Auditoría Interna SST

**Gráfica No. 1. Porcentaje por numeral de la Norma ISO 45001:2018**



Fuente: Herramienta Evaluación Auditoría Interna SST

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 10 de 12

El porcentaje promedio de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo NTC ISO 45001:2018, es del 99%.

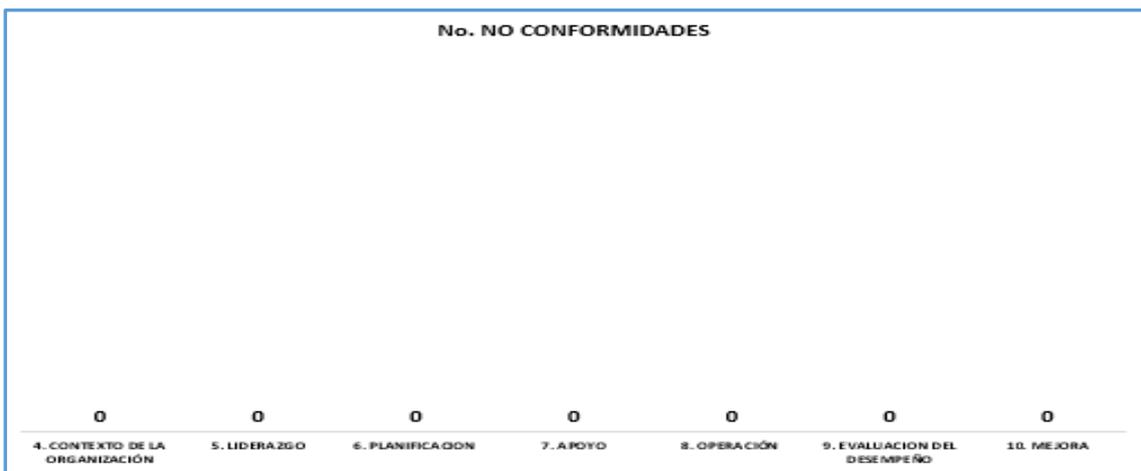
### b) Número de No Conformidades y Observaciones.

**Tabla No. 2. Número de no conformidades y observaciones de la Norma ISO 45001:2018**

ITEM DE NORMA	No. NO CONFORMIDADES	No. OBSERVACIONES
4. CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	0	0
5. LIDERAZGO	0	1
6. PLANIFICACION	0	0
7. APOYO	0	1
8. OPERACIÓN	0	0
9. EVALUACION DEL DESEMPEÑO	0	0
10. MEJORA	0	0

Fuente: Herramienta Evaluación Auditoría Interna SST

### Gráfica No. 2. NO Conformidades

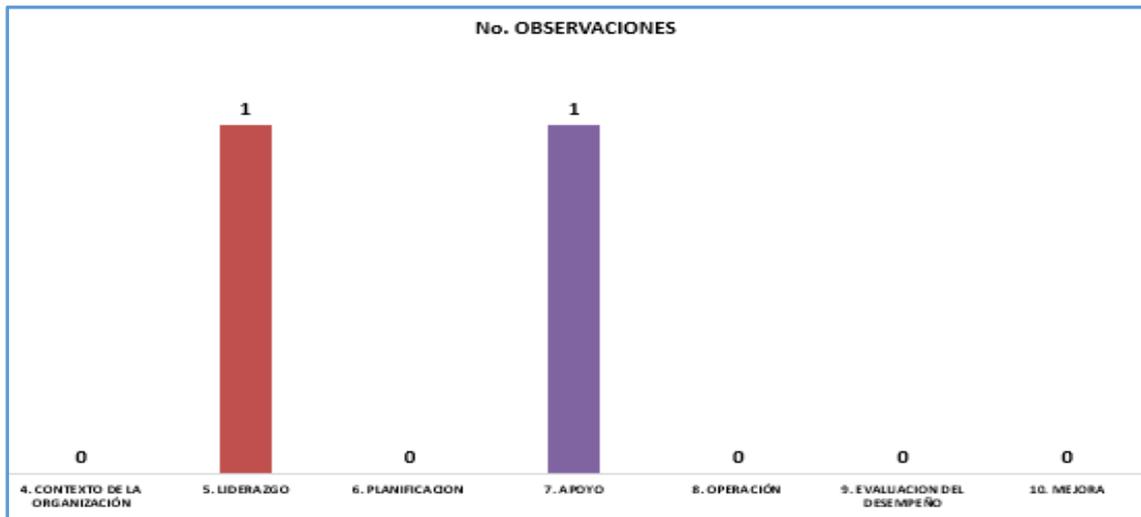


Fuente: Herramienta Evaluación Auditoría Interna SST

No se identificaron No Conformidades en la Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales; respecto al cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo NTC ISO 45001:2018.

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 11 de 12

### Gráfica No. 3 Observaciones



Fuente: Herramienta Evaluación Auditoría Interna SST

Se identificaron dos (2) observaciones, una (1) en el Capítulo 5. Numeral 5.4 asociado a la participación de los trabajadores en las acciones para la mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y una (1) en el Capítulo 7, numeral 7.3 toma de conciencia “Los trabajadores deben tomar conciencia” literal c) Las implicaciones y las potenciales consecuencias de no cumplir los requisitos del sistema de gestión de SST; respecto a la aplicación de la herramienta de evaluación de cumplimiento del nivel de madurez asociado a los requisitos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo NTC ISO 45001:2018.

En conclusión, el nivel de cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 45001:2018 del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la Dirección Territorial Meta y Llanos Orientales, es del 99%, de 72 ítems evaluados.

**Cordialmente;**

**EUDOMENIA COTES CURVELO**  
Auditor líder

**CARLOS ARTURO ORDOÑEZ CASTRO**  
Jefe Oficina de Control Interno

 <b>El futuro es de todos</b> Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTION</b>	Código: 150.19.15-1
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS AL SISTEMA DE GESTIÓN	Versión: 06
	PROCESO EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 05/02/2021 Página 12 de 12

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la modificación
1	<b>30/30/05/2014</b>	Creación del formato
2	24/02/2015	Se adicionó el número de auditoría, la definición de cada una de términos, la agenda de la auditoria, informe de la auditoria, conformidad, aspectos positivos, fortalezas, oportunidades de mejora, observaciones, no conformidades, ficha técnica y responsables de la auditoria.
3	6/11/ 2015	Se reestructura la presentación de la no conformidad
4	26/07/2017	Se modifica el nombre del formato de acuerdo con el procedimiento.se adiciona firma aprobación del Jefe Oficina de Control Interno
5	22/05/2018	Se modifica formato de acuerdo con nuevos lineamientos del Jefe de la Oficina de Control Interno, se eliminan cuadros en Excel.
6	05/02/2021	Se modifica el formato en el encabezado, se elimina el texto 9001:2015 de los numerales del 4 al 10 y se deja el texto (Describir la Norma auditada) para que sea diligenciado y se anexa el numeral 13 relacionado con las fortalezas y debilidades de la auditoria.